EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 13 de Febrero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho. 13, Palencia.

NÚM. 1.771

PORTAL

espacioso y en sitio céntrico
con ó sin habitación entresuelo.
Calle Mayor pral., 33—Casa del Recreo Palentino.

El arrendatario actual vende estantería y mostrador.

Sección editorial.

UNA OBRA DE CARIDAD.

—

(Conclusion.)

El Sr. ministro de ULTRAMAR (Beeerra): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ministro de ULTRAMAR (Becerra): La excitación que ha tenido la bondad de dirigirme mi particular amigo el Sr. Becerro de Bengoa, hace honor á sus sentimientos humanitarios, á su patriotismo y á los conocimientos científicos que todos le reconocemos.

Es inútil en este momento, y á la hora en que estamos, entrar en consideraciones relativas al cambio de clima que nuestros soldados sufren bruscamente, á la época en que van, á lo que abunda en aquel medio ambiente y á otras varias razones que el Sr. Becerro, como todos los Sres. Diputados conocen. Yo lo aprecio tanto más, cuanto que yo no sé si el Sr. Becerro de Bengoa sabe que antes de hoy, el ministro de Ultramar se ha estado ocupando y ha pedido informe á quienes podian ayudarle é ilustrarle, y en estos momentos está precisamente ocupándose de la cuestión de aclimatación. Hace ya muchos años que, ocupando este mismo puesto, tuve el proyecto de que nuestros soldados fueran primero á Canarias, después á la isla de Pinos y de allí á Cuba, para que fueran aclimatándose de esta manera.

Hoy la cuestión puede estar reducida á si debe ser en Canarias ó en Puerto-Rico donde empiece la aclimatación, porque la higiene puede aconsejar más bien una isla que otra; pero S. S. sabe que la cuestión es compleja y que puede ser de mayores gastos en un punto que en otro, es decir haciendo escala en un punto ó en otro.

Por lo demás S. S. piensa con mucho acierto. Cuando la pátria necesita soldados para que hagan la guerra, lo mismo en el Polo que en el Ecuador, cuando la patria los necesita para que expongan su vida si mueren ante el plomo del enemigo, és siempre una desgracia, pero esa es una necesidad que hasta ahora ha sentido la humanidad, y que no se provee en el día que esa necesidad pueda desaparecer; pero de eso á las muertes que se producen por falta de higiene ó de aclimatación, hay cien leguas que andar, y además de la cuestión de humanidad, hay que tener en cuenta que el peor despilfarro que puede hacerse es el que se refiere á la vida de los hombres, y la economía más importante es aquella que puede ahorrar la muerte de los individúos que van á prestar un servicio á su pátria obligados por las leyes ó por la suerte, y que suelen ser la parte más importante y más fuerte de toda generación.

Respecto del embarque, el ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, tomará las medidas necesarias para que tenga lugar en la época más á propósito, á no ser que las circunstancias extraordinarias de que S. S. ha hablado también aconsejaran otra cosa. Cree el ministro de Ultramar que muy pronto podrá resolverse la cuestión de aclimatación, sino de una manera tan completa como fuera de desear, al menos en condiciones aceptables, y en este caso, bueno es empezar de algun modo.

Es todo lo que tenía que decir á mi amigo el Sr. Becerro de Bengoa, y celebraré que mi contestación le haya satisfecho.

El Sr. BECERRO DE BENGOA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. BECERRO DE BENGOA; Ya sabia yo, Sres Diputados, que mi amigo el dignísimo Sr. Ministro de Ultramar habia de hacerse eco de las aspiraciones de los españoles de aquella isla que son las mismas que las de nuestros compatriotas de la Peninsula. Claro es que cuando la Patria exije que nuestros hijos, que nosotros mismos, luchemos contra el plomo del enemigo y contra los peligros de la guerra, estamos dispuestos todos, en demanda de la honra, á defender la bandera de la Pátria; pero, señores, en el terreno científico y humanitario, y cuando no sea necesario ese sacrificio, ahorremos en cuanto sea posible la sangre de los servidores de la España. El ruego que he dirigido al Sr. Ministro de Ultramar lo dirijo también al de la Guerra, para que ambos vean la manera de que su paso por el Ministerio señale una huella gloriosa en la suerte de nuestros hermanos de Ultramar consiguiendo de este modo que los soldados no vayan á Cuba con el temor en el corazón, sino bajo la égida y la garantia de la ciencia y de la humanidad, y del amor y del cuidado de los que los envian. Estoy, pues, seguro, que accederán á la petición justísima de nuestros hermanos de aquella isla.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Chinchilla:) Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Chinchilla:) No puedo ménos de hacerme cargo de la excitación que se ha servido hacerme el Sr. Becerro de Bengoa, y debo manifestarle que anticipándome á sus deseos y por excitación de mi amigo el Diputado Sr. Dominguez Alfonso que deseaba se estudiara el medio de hacer una aclimatación antes de que fueran á Cuba, los soldados que por sorteo tienen que ir, habia yo tomado los antecedentes necesarios y me habia puesto de acuerdo con mi compañero el Sr. Ministro de Ultramar para estudiar este asunto. Sírvale, pues, de satisfacción á S. S. el saber que los dos ministros pensamos lo mismo; que hemos tomado con verdadero empeño el asunto, porque se trata de una cosa muy justa, y que esperamos llegar en breve á una solución.

De otro particular se ha hecho eco S. S., y sin duda no debe de estar bien informado, porque yo puedo decirle que por el Ministerio de la Guerra, se han dictado las disposiciones oportunas á fin de cerrar el embarque en esta época del año á que S. S. se refiere y que

---

33

Estaba embebida en estas cabilaciones todavia, cuando se presentó Mr. Fenwich.

«¿Y bien, qué hace V. pues ahi? le dijo él: iba en su busca; hace ya una hora que la esperan.»

Estas palabras volvieron a Malvina en si misma; y haciendo una salutación llena de bondad á mistriss Moody, entró en el cuarto de su prima.

—«¡No adivinaria V. jamas, Señora, esclamó Mr. Fenwich, en favor de quien madama de Sorcy la ha hecho á usted aguardar por tanto tiempo! ¿Creeria usted que la he hallado á solas en la antesala con esa vieja llorona que ha venido á rompernos ahora mismo la cabeza?

—No me pasmo de eso, respondió irónicamente mistriss Birton; hace ya mucho tiempo que conozco á mi prima con una muy particular afición á esa clase de gentes.

—A lo menos, Señora, replicó Mal-

32

bajar al cuarto de su prima para salir de él! ¿no habia una especie de presunción en portarse asi? no tenia visos de dar á entender con esto que se creia con derecho para obrar descortesmente con ella? y quien se le habia dado? cuando pues se habia mostrado ella harto debil para dejársele tomar? Al volver así sobre lo pasado, recordaba confusa los *instantes de benevolencia* (asi los llamaba ella) en que le habia manifestado alguna inclinación. La vergüenza de haberle distinguido, la de haber salido burlada de la preferencia que él habia fingido darle, se representaban sucesivamente en su corazón y le abrumaban de amargura. Sin duda su credulidad no se habia ocultado al soberbio mancebo: ¿quien sabe sino le servia de mofa ahora, y seguramente para desengañarla se comportaba con ella de un modo tan visiblemente frio? Ah! cuan penoso era este pensamiento para una alma arrogante y delicada como la de Malvina!

29

la buena voluntad suya de querer informarse de ello! le dijo mistriss Moody. Ah! sin duda, si cuantas personas están ahi dentro tuvieran el corazon de V.. no me hubieran despechado con tanta dureza.

—¿La han maltratado todas igualmente á V.! le preguntó inquieta Malvina, al pensar que sir Edmundo era de aquel número.

—Ay de mi, Señora! repuso ella, místriss Birton, en vez de responderme, ha tocado la campanilla solamente para reñir de que me habian dejado entrar; una dama jóven se divertia en escoger algunos adornos sin dignarse mirarme; milord Stanhope á quien he querido dirigirme, me ha despachado con altivez, diciéndome que este asunto era propio de su mayordomo; finalmente, un hombrecillo de trazas harto ordinarias me tomaba del brazo para hacerme salir del cuarto, cuando un lord jóven (bendigale Dios) se arrimó mi, y metiéndome esto en

M.C.D.2022

entraña cierto peligro para enviar soldados á Cuba; y así se hara, a no ser que ocurran circunstancias excepcionales, porque entonces, como S. S. ha dicho llevado de su patriotismo, todos estamos dispuestes á ir á derramar nuestra sangre allí donde sea necesario. Yo soy testigo de esto, y de que en esos casos no ha habido cuestiones de partido, pues todos igualmente han ido allí cuando la Patria lo ha exigido, y buena prueba de ello es, que todos tenemos allí algunos séres queridos á los cuales debemos enviar desde aquí un cariñoso recuerdo. Vea pues S. S. cómo ni por el Sr. Ministro de Ultramar ni por el que tiene la honra de dirigirse á la Cámara, se ha desatendido ni un sólo momento ese asunto.

El Sr. BECERRO DE BENGOA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. para rectificar.

El Sr. BECERRO DE BENGOA: Lleno de satisfacción, y en nombre de cuantos españoles aquí y alli sostenemos el principio de la unidad de la Patria, doy las mas espresivas gracias al Sr. Ministro de la Guerra, por la seguridad que nos ofrece de seguir con empeño por este camino, promesa que seguramente ha de llevar el consuelo á muchas familias.

Yo celebro haberme hecho eco de mis queridos amigos y paisanos los vasco navarros, y del ilustrado y entusiasta periódico el *Laurac-bat*, representante de todos ellos, que fué el que inició tan digna campaña en pró de los hijos que su madre Patria envia á aquel territorio, y cuyo pensamiento, acogido por las once sociedades de beneficencia que alli representan á toda España, y veinte periódicos, tendrá seguramente un éxito completo.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 12 de Febrero de 1889.

Sr. Director:

El dia amaneció friísimo. Al empezar la tarde, anchos nubarrones que cubrian á intérvalos la luz del sol, nos enviaron espesa lluvia de nieve que no duró sino un momento. Despues el aire helado del Guadarrama señoreó todo el ámbito de esta villa, obligando á permanecer recluidos, sin atraverse á poner los pies en la calle á los que no se sienten con fuerza suficiente en los pulmones para resistir y soportar las crueldades del tiempo. De aquí que los círculos y centros políticos, no hayan estado durante la tarde tan concurridos como hacian esperar los sucesos á cuyo desarrollo asistimos en estos instantes.

Me refiero en primer término al movimiento de concentración de fuerzas democráticas en contra de Sagasta, que trae ya agitados los espiritus y con cuidado á los amigos del presidente del Consejo: Hace dias y cuando se anunciaron los tés de Martos trascribí á los lectores lo que habia oido de labios de un exministro. En estos últimos dias se han ido acentuando determinados sintomas hasta el punto de que para muchos se ve ya bastante claro para distinguir la marcha é intencion de determinadas fuerzas. El último síntoma que proporcionó el dia de ayer fué el abrazo que anoche se dieron en los pasillos del Congreso los generales Lopez Dominguez y Cassola, despues de pronunciar este su discurso de descubierta oposición á Sagasta.

Una agrupación disidente en el seno de la fusión que contara con Cassola y Lopez Dominguez como militares, que á su vez tienen muchos amigos, y en el órden civil con Martos, Moret y Montero Rios, alcanzaria extraordinaria importancia, y puesta abiertamente contra Sagasta determinaria desde luego la caida de este. Al llegar aquí los sagastinos puros afirman que todo este trabajo acabaria en ir á la oposición todo el partido, obligando á que fuesen llamados de nuevo los conservadores al poder. A su vez los demócratas estiman que no seria ese el resultado del pleito sino que por el contrario el partido liberal seguiria en el poder, si bien cambiando de ministerio, dando lugar á que otros hombres menos gastados que Sagasta pudiesen llevar adelante las reformas militares, y sacar á flote el sufragio universal.

A la vez que se han esbozado estos perfiles en los corrillos de esta tarde habíase hablado tambien de las ocurrencias de anoche en el círculo zorrillista de la carrera de San Gerónimo; celebróse banquete como en muchos otros sitios de Madrid llegó el momento de los brindis, hablaron varios y con motivo de no haberse concedido la palabra á uno de los concurrentes promovióse tumulto por lo cual el delegado del gobernador declaró disuelta la reunión. Levantóse entonces gigante polvareda, acudió el gobernador y al cabo salieron los congregados con mucho órden. Escuso decir que los disueltos se quejan de la conducta del delegado y este de la de aquellos, por lo cual andan los ánimos encendídos.

En cambio reinó orden completo en los demás banquetes, que no fueron pocos, incluso el de los diputados de la minoria á que asistieron Pedregal, Muro, Labra, Azcárate, Becerro de Bengoa, Prieto y Cantes Baselga, Villalva y Vizcarrondo, en que no hubo bríndis. Seria la de nunca acabar el detenerme á hacer una descripción, aun cuando fuese sucinta de los banquetes y discursos pronunciados. En sintesis hubo entusiasmo y mucho órden. Lo mismo hay que decir de los numerosos celebrados en provincias.

Es tarde y voy á decir algo sobre las cortes de esta tarde. En el Senado á primera hora preguntas y luego cuestión sobre si el ministro de la Guerra podia ó no llevar el proyecto de reforma en el estado mayor estándo pendiente el debate militar en el Congreso. Sobre esto ya á las seis ha debido ir á votarse porque han avisádo por telèfono á los senadores ministeriales para que acudiesen á la alta Cámara.—En el Congreso á primera hora Romero Gil Sanz ha preguntado sobre la conducta del Delegado que anoche disolvió la reunión en el círculo zorrillista, conducta que el ministro de la Gobernación y el gobernador han defendido, terciando en el incidente el Sr. Muro. Despues ha continuado la discusión de las reformas, hablando el presidente de la comisión. Habia á las seis gran deseo de oir á Lopez Dominguez para ver los términos ó el rumbo que lleva en la unión que le suponen ó sospechan con Cassola, Portuondo, etc.

Ha seguido muy animada esta tarde la discusión de alcoholes, mejor información ante la comisión. —En los centros oficiales reina mucha calma. Las líneas con el extranjero y provincias funcionan mal á causa del exceso de aire y en algunos sitios lluvia.

Y con esto hace punto hasta mañana

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Anteanoche se verificó en el Salon del Ateneo Mercantil de Valladolid la reunión de los fabricantes de harinas y comerciantes en granos convocada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

El Presidente Sr. Santaren manifestó el objeto de la reunión, que era el de unir á las peticiones de los fabricantes de todas las provincias de España, la de los fabricantes vallisoletanos.

Se dió lectura á la Exposición dirigida por el *Fomento de la Producción Nacional* de Zaragoza y despues en una breve discusión en la que tomaron parte los Sres. Mora, Santarén, Alonso Pesquera, Fernandez Mantilla, Miguel, Vallejo y Polanco (D. Juan Antonio), se acordó por unanimidad:

1.° Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Fernandez Man-

---

la mano (mostrando una cédula de diez libras esternilas), me pidió las señas de mi casa, me y prometió no abandonarme.

—Y bien, querida, le dijo Malvina, alibiado el corazon con está última frase, ¿no ha templado la generosidad de ese buen jóven la pena de V.?

—Si, por cierto. Señora; pero ingnoro cuando le veré, y nos despiden pasado mañana.

—Como? que la despiden á V.!

—Si, Señora, tengo cuartos de alquiler en casa de milord Stanhope; y como está una situada en un barrio de tráfico, alli hay con que ganar la vida y criar á mi numerosa familia. Por esto, Mr. Bingham, mayordomo de milord Stanhope, rehusa renovarme la escritura de arrendamiento de esta casa, y me la recoge para darla á un sobrino suyo; y como, con la esperanza de guardar esta casa, habia mandado yo hacer diversos reparos en ella, los que se niegan á pagarme.

me veo arruinada juntamente con mis cuitados hijos.

—Consuélese, querida, le dijo Malvina afectuosamente; supuesto que milord Stanhope está en el cuarto de mi prima, le prometo á V., á pesar de que apenas le conozco, hablarle en favor suyo.»

Conmovida mistriss Moody con semejante promesa, tomó la mano de Malvina, y la apretó en sus labios.

En aquel momento, salió sir Edmundo del cuarto de su tia. Al ver á Malvina se estremeció; pero recobrándose luego, se contentó con hacerle una fria inclinación, y siguió su camino sin dirigirle la palabra. Se quedó inmóvil Malvina; la asaltaron tantas conmociones y pensamientos juntos, que ya no le fué posible pensar en otra cosa. No notaba ella solamente indiferencia en el porte de sir Edmundo, sino una afectada impolitica, cuya causa no le era posible adivinar. Qué! no tenia una palabra que decirla, y escogia el momento en que ella iba á

vina algo vivamente, si en ello encuentro algun gusto, creo no haber privado á ninguno aquí del suyo.

—Sin duda, respondió mistriss Birton corriéndose, se imagina que V. sola sabe dar oidos á las quejas de los desvalidos...

—¿Pero se interesa madama de Sorcy con todo empeño en la solicitud de la vieja Moody? interrumpió lord Stanhope. Si asi es, no ha podido ella escoger mejor abogado; y desde ahora sin saber lo que ella quiere, daré orden para que se le acuerden sus peticiones todas.

—Creia, mirlord, repuso Malvina, que le había esplicado ella á V. mismo el objeto de su solicitud,

—Eso es posible á fe mia, repuso milord Stanhope, pero que me muera si he oido una palabra de cuanto ella me ha dicho; las figuras viejas ponen un gesto tan feo al llorar, qne me vuel-

M.C.D.2022

tilla, Mora (D. Federico), y Alonso Pesquera encargada de redactar la Exposición que se ha de dirigir al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.

2.º Que en dicha Exposición se pida que el recargo arancelario á las harinas extranjeras, se extienda en la debida proporción á los trigos de la misma procedencia.

3.º Qne dicha Exposición se dirija directamente por ia Junta Directiva de la Cámara de Comercio y firmada por el presidente y Secretario al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, suplicando á los Senadores y Diputados de la provincia que gestionen cerca del Ministro, para su favorable resolución.

El Sr. Polanco propuso que en la Exposición se pidiese la supresión de la Fábrica militar, pero el señor Menés Auje dijo que teniendo en estudio la Cámara este asunto, así como el de los economatos, seria objeto de una Exposición que versará sobre estos puntos concretos.

El Sr. Miguel Director de la *Revista Mercantil,* leyó una proposición que sometió al exámen de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en la que pide:

1.º Que se nombren para los Municipios, Diputaciones Provinciales y Cuerpos Colegisladores á agricultores, comerciantes é industriales comprometiéndose todos á prescindir de compromisos políticos y afecciones particulares.

2.º Que se solicite de las Córtes el arriendo de las Aduanas.

3.º Que se solicite así mismo la supresión de las fábricas y economatos militares.

4.º Rebaja de las tarifas de ferrocarriles y unidad por tonelada y kilómetro.

5.º Reorganización de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Santarén dijo que la Cámara se ocuparia con detenimiento de proposición tan importante, y que dictaminada se discutiria ampliamente, levantándose acto seguido la sesión.

S. M. la reina ha firmado el decreto prorogando el plazo para que comienze á regir el Código civil.

La próroga no es sino hasta el día 1.º de Mayo proximo.

En la conferencia ayer celebrada entre el representante de Alemania y el ministro de Hacienda se trató de la cuestión de los alcoholes, confiándose en que tendra una solución satisfactoria.

Los oficiales de Sala de las Audiencias de lo criminal de Avila y Santander han dirigido una razonada exposición al señor ministro de Gracia y Justicia solicitando.

1.º Que previo informe de los respectivos tribunales ó exámen diferente del que ya han sufrido antes de tomar posesión de los cargos que actualmente desempeñan, ó despues de ciertos años de servicio, se conceda á los de su clase un turno para aspírar á las vicesecretarias como límite dé su carrera.

2.º Que si en vez de esto se creyera más justo y equitativo formar un escalafon con todos los que prestan sus servicios lo mismo en las Audiancias de lo criminal quc en las territoriales y en el Tribunal Supremo, se haga así concediendo los ascensos por rigurosa antigüedad ó por méritos previamente reconocidos y justificados.

3.º Que si nada de esto se considerase conveniente, se conceda al menos á los oficiales de Salas de Audiencias de lo criminal el cobre de los derechos que devengan en las causas como gratificación por los servicios quo prestan en las secretarias, como sucede con los alguaciles, y

4.º Que de no otorgárseles ninguno de los beneficios anteriormente indicados, se les señale un aumento gradual de sueldo por años de servicio, como sucede en otras carreras del Estado.

Local y Provincial

EN LA DIPUTACION.

—

Breve ha sido la sesión de hoy en que ha quedado discutido y aprobado el presupuesto adicional.

Los señores Monedero, Martinez, Merino, García Benito, Abia Herrero y Martinez Lopez presentaron una moción para incluir en el citado presupuesto 42 000 pesetas con objeto de que, concurriendo á la subasta que el Ayuntamiento celebrará para la enagenación del llamado cuartel de las reservas en la plaza de Mercado, se adquiera por la Diputación con destino al establecimiento del laboratotio etnológico que á la vez sea exposición permanente de productos de la provincia y depósito de máquinas agrícolas, y pidiendo que se incluyan tambien 8000 pesetas para la instalación del citado laboratorio.

La moción fué aprobada por unanimidad, y con esto se dieron por terminadas las sesiones extraordinarias.

Por las autoridades se encarga la busca y captura de José Garcia Ruiz y Manuel García Gomez, fugados de la carcel de Trejenal (Badajoz) y tambien la busca y captura del rematado José Barrancos Figueredo, fugado de la carcel de Finana (Almeria.)

El tren correo de Santander llegó anoche con 3 horas y ocho minutos de retraso, y el de Asturias vino formado en Villamanin sin correo ni viageros de mas allá por causa de las nieves.

A las cinco y media de la tarde del lúnes se dieron de bofetadas en la plaza pública de Baltanás, dos sugetos, cuyos nombres parece son muy conocidos en aquel pueblo.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 3.ª clase de la sección de Propiedades de la Administración de esta provincia D. Pio Prieto Villaverde, y nombrado en su reemplazo con el caracter de interino don Gregorio Benito Suarez.

Nuestro querido amigo D. Máximo Cano Rojo fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Bilbao, ha sido trasladado á la de Avila.

Sentimos que no haya sido destinado á cubrir la vacante que en la de esta capital dejó el Sr. Gutiérrez.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Boadilla de Rioseco dotada con 750 pesetas anuales, la cual puede solicitarse en término de 15 días por los que acrediten haber desempeñado por espacio de ocho años á lo menos cualquiera plaza titular de la categoría de la que se trata ú otro cargo análogo de Beneficencia.

El contrato será por lo menos por diez años.

Hé aquí la lista de la Compañia cómico-dramática que desde el sábado próximo actuará en el teatro de esta Capital:

Primer actor y director, D. Federico Carrascosa—Primera actríz, D.ª Adela Guijarro—Primer actor cómico y director en sus funciones, D. Domingo Torers—Primera dama joven, D.ª Candelaria Carrión—Actriz cómica, D.ª Clotilde Beas—Actriz de caracter, D.ª Sebastiana Baena—Otra dama joven, D.ª Matilde Sanz—Segundo galan, D. Joaquin Coss—Primer galán joven, D. Joaquin Nuñez—Actor de caracter, don Manuel Beas—Característico, D. Vicente Sánchez—Otro galán joven, D. Enrique Pérez—Segundo gracioso, D. Manuel Martínez—Actores, don José Labrador y D. Antonio Ordoñez—Apuntadores, D. Ramón de la Peña y D. Antonio Estrada—Representante de la Compañia, D. Ricardo Letre.

Las obras nuevas que pondrán en escena, segun anuncia, son: *Lo sublime en lo vulgar.—Gloria.—El Señor Gobernador.—El estrangulado.—El dia del desposorio.—El crimen de Faberne.—Frutos del fanatismo.*

El abono se halla abierto desde hoy por quince representaciones, en la imprenta y litografía de Alonso y Z. Menéndez, Don Sancho 13 hasta el 15 del corriente mes de Febrero. Los señores abonados en la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 14 del mismo.

La primera función, que tendrá lugar el 16, se anunciará oportunamente por programas y carteles.

De acuerdo con el Consejo de Sanidad, se ha dispuesto de real orden que interin no se determine con datos precisos la cantidad de yeso que deberán tener los vinos, no se consideren adulterados los que contengan sulfatos, á no ser que se pruebe que estos han sido adicionados; que el petróleo destinado al alumbrado deberá reunir las candiciones de ser claro y trasparente con poco color, á lo mas ligeramente amarillento con reflejos azulados, teniendo su densidad de 0,780 á 0,820, y no dando vapores inflamables á temperatura inferior á 35° del termómetro centígrado.

Este ensayo se hará con el aparato de Graniez, y á falta de el, y segun manifiesta el Real Consejo de Sanidad, podrá examinarse la inflamabilidad del citado líquido, vertiendo en un plato un poco de petróleo. que no deberá inflamarse al tocarlo con una cerilla encendida. Que para garantir los intereses de la salud pública se inutilicen las carnes procedentes de reses atacadas de tuberculosis, aunque esta afección se halle localizada en sus manifestaciones.

Nuestros queridos amigos los conidos pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso han sido nombrados proveedores de bengalas del teatro Real de Madrid, después de excelentes ensayos con magnifico resultado, no produciendo ni humo ni olor.

Damos la enhorabuena á tan laboriosos industriales por el éxito que alcanzan sus productos, pues allá por el último cólera, también inventaron otras bengalas desinfectantes de facil aplicación y sobre todo muy económicas.

En un pequeño pueblecillo llamado Picamoixons, sito en la linea de Tarragona á Lérida, trátase de establecer el alumbrado eléctrico en sustitución del de petroleo que ahora tienen.

Será tal vez la primera población que habrá saltado del petroleo á la electricidad, sin pasar por el gas.

Primero podia haber sido Palencia, pero..... no sabemos si será el ultimo, á pesar de ser capital de provincia.

En Valladolid ha fallecido ayer el catedrático y decano de la Facultad de Derecho de aquella Universidad D. Domingo Ramon Domingo de Mataró.

Durante el pasado mes fueron negados 600 indultos y concedidos tan solo 11, figurando entre estos dos de cadena perpétua que han cumplido treinta años de cadena observando buena conducta.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (2,15 t.)

El discurso de Lopez Dominguez ha defraudado las inmediatas esperanzas de concentración democrática.

Se temen desórdenes de los socialistas europeos.

Cultos.

Jueves.—San Valentin mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS A LOS COLÓMNOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOSFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. INFINITAMENTE SUPERIOR á todas sus similares. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la mas pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *escrófula, raquitis de los niños, tisis, catarros crónicos, debilidad general.*

Numerosas certificaciones médicas.

Dos PESETAS frasco en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia. Farmacia de Fuentes.—Valladolid, Dr. Romeo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerias.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin por la segunda temporada que dá principio el 15 del corriente y termina en fin de Abril. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martinez Durango.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

VINO.

Desde el dia 10, se espenderá superior tinto y clarete de la cosecha de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, num. 10, al precio de 25 céntimos litro.

Además se expenden aguardientes de orujo de los grados que se deseen, á precios convencionales.

LADRILLO

BALDOSA Y TEJA.

Se vende de buena clase en el almacen de carbones de Antonio Ruiperez, calle de Burgos, frente á la Iglesia de San Lázaro.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

—=—

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formali ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañias una reduc-, ción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

HABITACIONES DESALQUILADAS

El piso principal de la casa número 118 de la calle Mayor, que consta de 14 piezas, galerias cubiertas, agua y buena orientación.

El entresuelo interior de la casa números 52 y 54 de la calle mayor pral, que renta 10 pesetas mensuales y consta de sala, alcoba, comedor y cocina, etc.

BIZCOCHOS PERAL.

EN ELEGANTES PAQUETES DE CUARTERON á 2 reales uno.

En la calle Mayor pral., 202.

ULTRAMARINOS DE

FELIPE ORDUNA.

—

No por el lucro, sino para honrar el nombre esclarecido de tan ilustre marino (gloria de España) ofrezco á el público palentino este delicioso manjar.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas,* (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

NUEVE VILLAS.

M. POLANCO Y COMPAÑIA.

AMUSCO.

—

Siendo muchas las personas que á nosotros se han acercado solicitando vinos de nuestra marca, y consecuentes en nuestro deseo de proporcionar á nuestros favorecedores medios de poder adquirir con prontitud y sin molestias nuestros vinos en esta plaza, nos hemos decidido á establecer un depósito, el cual desde esta fecha queda abierto en la calle Mayor Drogueria de Fuentes. Llamamos la atención acerca de la pureza y bondad de nuestros vinos que garantizamos desde luego.

VENTA DE CASAS

á plazos ó al contado.

—

Una sita en la calle Mayor principal señalada con los números 216 y 218, consta de dos pisos, portales, bodega, paneras, cuadras, corral y jardin y otros espaciosos locales, con puerta accesorio á la calle de Mancornador.

Otra, en la calle Gil de Fuentes, señalada con el núm. 14.

Otra, en la calle Mancornador, con el núm. 5.

Otra en la calle de Rizarzuela, con el número 41, y dos solares en la calle Pedro-Espina; cuyas fincas se encuentran libres de toda carga; para tratar con su dueño, Procurador Lanchares, Plaza Mayor números 7 y 8.

MINA DE CARBON DE PIEDRA

—

Se vende una de muy buena calidad, denominada SAN NARCISO que consta de treinta pertenencias, sita en término de Brañosera lindero á las de Barruelo de Santullan de la Compañia del Norte y á tres ó cuatro kilómetros de la Estación del ferro-carril de la misma compañia.

Quien desee interesarse en su compra, puede dirigirse á D. Aquilino del Olmo, calle de la Cestilla, número 13, Palencia.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022